

JUEVES, 31 DE JULIO DE 2014 - BOC NÚM. 146

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2014-10828 *Citación para notificación por comparecencia sobre desestimación de bonificación del Impuesto de Bienes Inmuebles por familia numerosa.*

Por no haber resultado las notificaciones personales en el domicilio del interesado, se practican las notificaciones al amparo de lo dispuesto en los arts.124.5 y 105 de la Ley General Tributaria.

Apellidos y nombre o razón social: D. Johann Jose Cavet Quintero
Tarjeta de residencia: Y-2149662-G
Motivo: Desestimación bonificación IBI familia numerosa.

Apellidos y nombre o razón social: D. Eugenio Alonso Palomera
D.N.I: 13.759.634-E
Motivo: Desestimación bonificación IBI familia numerosa.

Apellidos y nombre o razón social: D. Fernando Sánchez-Beato Rubio
D.N.I: 50.087.959-P
Motivo: Desestimación bonificación IBI familia numerosa.

Apellidos y nombre o razón social: D^a. Ana Fernández García
D.N.I: 72.045.979-C
Motivo: Desestimación bonificación IBI familia numerosa.

Apellidos y nombre o razón social: D^a. Victoria Purificación Gutiérrez López
D.N.I: 13.751.314-M
Motivo: Desestimación bonificación IBI familia numerosa.

Para recoger la notificación correspondiente, deberá personarse en la oficina de Gestión Tributaria municipal de este Ayuntamiento de Piélagos, sitas en el Edificio Llosacampo 31 Bj. de Renedo en horario de 9 a 14 horas, disponiendo de un plazo de 10 días, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. De no personarse, la notificación se entenderá producida a todos los efectos desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Piélagos, 8 de julio de 2014.
El alcalde,
Enrique Torre Bolado.

2014/10828

CVE-2014-10828